



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**MINUTA NÚMERO 78**  
**PODER LEGISLATIVO**  
**SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA**  
**MESA DIRECTIVA**  
**SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES**  
**CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL**  
**REUNIÓN CELEBRADA EL 29 DE JUNIO DE 2023**

**PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA LAURA CRISTINA MÁRQUEZ ALCALÁ**

En la ciudad de Guanajuato, capital del estado del mismo nombre, en los salones cuatro y cinco de comisiones del recinto oficial del Congreso del Estado, se reunieron las diputadas y los diputados que integran la Mesa Directiva que funge en el segundo periodo ordinario de sesiones, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, la que tuvo el siguiente desarrollo: -----

Se pasó lista de asistencia y se comprobó el cuórum legal con la presencia de las diputadas Alma Edwígues Alcaraz Hernández y Laura Cristina Márquez Alcalá y los diputados Gustavo Adolfo Alfaro Reyes, Bricio Balderas Álvarez y Miguel Ángel Salim Alle. -----

Se consignó como hora de inicio de la reunión, las nueve horas con cuarenta y cinco minutos del veintinueve de junio de dos mil veintitrés. -----

La presidencia instruyó a la secretaría para que diera lectura a la propuesta de orden del día. Concluida su lectura, se sometió a consideración de la Mesa Directiva y al no registrarse intervenciones se sometió a votación, aprobándose por unanimidad de votos. -----

La presidencia propuso dispensar la lectura de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva celebrada el veintidós de junio del año en curso, dado que previamente se les remitió una copia de la misma. Se sometió la propuesta de dispensa de lectura a consideración y al no registrarse intervenciones, se aprobó por unanimidad de votos. Acto seguido, se puso a consideración el contenido de la minuta, el cual se aprobó por unanimidad de votos, sin discusión. -----

A continuación, la presidencia dio cuenta con el proyecto de orden del día que se sometería a la consideración del Pleno en la sesión ordinaria a celebrarse en esta fecha e instruyó a la secretaría técnica para que diera cuenta ~~con los trámites~~ a los que se sujetaría cada uno de los puntos contenidos en el referido proyecto de orden del día. El secretario técnico informó el trámite que se proponía para cada uno de los asuntos. Asimismo, manifestó que, para el punto de asuntos generales de la sesión ordinaria se contaba con la solicitud de preinscripción del diputado Javier Alfonso Torres Mereles, con el tema *voluntariado*. En este punto, el diputado Miguel Ángel Salim Alle refirió que dicho diputado no intervendría en asuntos generales. Finalmente, el secretario técnico informó que se recibieron los oficios por los que se solicitó la justificación de las inasistencias de la diputada Ruth Noemí Tiscareño Agoitia y de los diputados Jorge Ortiz Ortega y Víctor Manuel Zanella Huerta a la sesión ordinaria, por causas de fuerza mayor. -----





En el desahogo del siguiente punto del orden del día, la presidencia informó que, en la sesión ordinaria celebrada el uno de junio del año en curso, el Pleno del Congreso aprobó la minuta proyecto de decreto por la que se reforman los artículos seis, párrafo tercero; veintitrés, fracción primera; veinticuatro, fracción segunda; ciento tres; y ciento cinco; y se derogan los artículos setenta y siete, fracción décima cuarta; y ciento cuatro, párrafo tercero de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, misma que se remitió a los cuarenta y seis ayuntamientos como parte del Constituyente Permanente del Estado para su aprobación y que a la fecha solamente se habían pronunciado los ayuntamientos de Abasolo, Apaseo el Alto, Atarjea, Celaya, Coroneo, Cuernavaca, León, Manuel Doblado, Purísima del Rincón, Romita, San Diego de la Unión, Santiago Maravatío, Silao de la Victoria, Tarimoro, Valle de Santiago, Victoria y Yuriria, en tanto que los veintinueve ayuntamientos restantes no habían remitido la certificación correspondiente. En razón de lo cual, con fundamento en el segundo párrafo del artículo doscientos ocho cuáter de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, la Mesa Directiva formuló el requerimiento a los ayuntamientos que no se habían pronunciado para dar cumplimiento al proceso reformador de la constitución, a fin de que en un plazo de cinco días hábiles a partir de su acuse de recibo, remitieran la certificación correspondiente en la que constara la aprobación o no de la minuta proyecto de decreto. En consecuencia, se instruyó al secretario técnico comunicar dicho requerimiento a los ayuntamientos faltantes de pronunciarse con respecto a la referida minuta proyecto de decreto. -----

En el desahogo del punto cinco del orden del día, la presidencia dio cuenta con el oficio suscrito por la diputada presidenta de la Comisión de Salud Pública mediante el cual comunicó la justificación de la inasistencia de la diputada Katya Cristina Soto Escamilla a la reunión de dicha Comisión celebrada el veintisiete de junio del año en curso, en virtud del oficio que se presentó en los términos del artículo veintiocho de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. Lo anterior, en cumplimiento a lo establecido por el artículo noventa y cuatro, fracción tercera de la referida ley. Al respecto, la presidencia señaló que la Mesa Directiva por su conducto se daba por enterada de dicho oficio. -----

En el punto de asuntos generales, no se registraron intervenciones. -----

La presidencia informó que al ser la última reunión de la Mesa Directiva que funge durante el segundo periodo ordinario de sesiones correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura, se procedería a discutir y en su caso, aprobar la minuta de la presente reunión, informando que la secretaría técnica les había enviado el archivo electrónico de la misma. -----



Por lo anterior, una vez que se vote la minuta y que la presidencia determine, en su caso, que no es necesario un nuevo pase de lista, si se encontrasen presentes las diputadas y los diputados con que inició la reunión, se dará por concluida. Damos fe. -----

  
DIPUTADA LAURA CRISTINA MÁRQUEZ ALCALA  
PRESIDENTA

  
DIPUTADA ALMA EDWIGES ALCARAZ HERNÁNDEZ  
VICEPRESIDENTA

  
DIPUTADO BRICIO BALDERAS ÁLVAREZ  
PRIMER SECRETARIO

  
DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL SALIM ALLE  
SEGUNDO SECRETARIO

Esta hoja corresponde a la minuta número setenta y ocho, levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva que funge durante el segundo periodo ordinario de sesiones, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado, celebrada el veintinueve de junio de dos mil veintitrés. -----